De: YILMAR WALTER DIAZ CANO
A: MARIO ALFONSO CONTRERAS HERAZO
Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ
Asunto: RE: Requerimiento ampliación de vigencia de la garantía de cumplimiento del contrato PRONE GGC 458 de 2022
Fecha: martes, 31 de marzo de 2026 5:25:00 p. m.
Archivos adjuntos: image001.png
image002.png

Cordial Saludo Dr. **Mario Alfonso Contreras Herazo**,

De acuerdo con lo conversado el día de hoy, agradecería verificar si la póliza asociada al contrato PRONE 458-2022 se encuentra vigente en las plataformas ARGO y SECOP II; en caso de no evidenciarse o no encontrarse vigente, proceder con la solicitud correspondiente.

Cordialmente.

YILMAR WALTER DIAZ CANO
Ingeniero – Apoyo Técnico
Direccion de Energía Eléctrica (DEE)
Ministerio de Minas y Energía.
ywdiaz@minenergia.gov.co
Cel: +57-3013716518
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá D.C., Colombia.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Energía

De: MARIO ALFONSO CONTRERAS HERAZO <macontrerash@minenergia.gov.co>
Enviado el: lunes, 30 de marzo de 2026 12:27 p. m.
Para: YILMAR WALTER DIAZ CANO <ywdiaz@minenergia.gov.co>
CC: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>
Asunto: RE: Requerimiento ampliación de vigencia de la garantía de cumplimiento del contrato PRONE GGC 458 de 2022

Buenos días
Yilmar Diaz

Cordial saludo

En atención al correo que antecede, informo que hasta la presente Air-e no remite borrador de póliza correspondiente al contrato PRONE-GGC-458-2022.

Atentamente
Mario Contreras Herazo
Contratista DEE

De: YILMAR WALTER DIAZ CANO <ywdiaz@minenergia.gov.co>
Enviado: domingo, 29 de marzo de 2026 23:31
Para: MARIO ALFONSO CONTRERAS HERAZO <macontrerash@minenergia.gov.co>
Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; ANA MARIA VARGAS MOYANO <amvargas@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>
Asunto: Requerimiento ampliación de vigencia de la garantía de cumplimiento del contrato PRONE GGC 458 de 2022

Cordial Saludo Dr. **Mario Alfonso Contreras Herazo**,

De manera atenta, quisiera solicitarle, si es posible, compartir el **correo mediante el cual Air-e remitió la póliza en borrador correspondiente al contrato PRONE-GGC-458-2022**, en caso de que dicha comunicación haya sido enviada. Así mismo, agradecería confirmar si existe una **versión actualizada de la póliza con vigencia para el año 2026**.

De acuerdo con lo anterior, agradecería informarnos cuando la **póliza sea aprobada mediante la plataforma SECOP II**. En caso de ser aprobada, agradecería cargar el documento de la póliza en la **carpeta de Liquidación PRONE-GGC-458-2022**, subcarpeta **"Anexo 02 – Garantías Contrato"**, o en la ubicación que corresponda, y notificarnos por este medio una vez se realice dicho cargue.

Link de Carpeta OneDrive 2022_GGC_482_AIR-E
Comparto el link de la carpeta OneDrive correspondiente al proyecto, donde se encuentra cargada la documentación de las áreas **técnica, financiera y jurídica**.

Quedo atento a cualquier observación o información adicional que se requiera.

Cordialmente.

YILMAR WALTER DIAZ CANO
Ingeniero – Apoyo Técnico
Direccion de Energía Eléctrica (DEE)
Ministerio de Minas y Energía.
ywdiaz@minenergia.gov.co
Cel: +57-3013716518
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá D.C., Colombia.

